

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Martes, 19 de febrero de 2019

18:00 horas

Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo, nº 357

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día **12 de febrero de 2019**, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de enero de 2019.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala-Presidenta

- Punto 2. Aprobación inicial de la relación de situados en la vía pública en que podrá realizarse la distribución de prensa gratuita y la actividad de venta de periódicos, revistas y publicaciones durante el año 2020 en el Distrito de Tetuán.

Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se producen reclamaciones durante el plazo de información pública, que será de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición nº 2019/0152575 presentada por el Grupo Municipal Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía, relativa a la contratación de personal del Centro Municipal Deportivo "Playa Victoria".
- Punto 4. Proposición nº 2019/0152947 presentada por el Grupo Municipal Popular, relativa a la mejora del alumbrado en el Distrito y en especial en barrios y calles con más problemas de inseguridad.

- Punto 5. Proposición nº 2019/0153008 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre la instalación de placa conmemorativa de víctima del terrorismo.
- Punto 6. Proposición nº 2019/0153035 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre la conveniencia de dotar a la Escuela Infantil “La Plazuela” de un contenedor de residuos orgánicos.

Iniciativas elevadas por la Comisión Permanente del Foro Local de Tetuán

- Punto 7. A propuesta de la Mesa de Educación, referida al proceso de escolarización, en relación a los Servicios de Apoyo a la Escolarización (SAE).

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala-Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 8. Dar cuenta de las Contrataciones (según cuadro incluido en el expediente), acordadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.
- Punto 9. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito (según relación obrante al expediente), en materia de sus competencias, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Preguntas

- Punto 10. Pregunta nº 2018/0135757 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al Centro de Atención de Adicciones (CAD) del Distrito de Tetuán.
- Punto 11. Pregunta nº 2018/0135759, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa Certamen Literario Infantil en el Distrito de Tetuán.
- Punto 12. Pregunta nº 2018/0135763, presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la instalación de la placa conmemorativa de M^a Dolores Pradera en el Distrito de Tetuán.
- Punto 13. Pregunta nº 2018/0135765, presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa al Centro Cultural Eduardo Úrculo del Distrito de Tetuán.
- Punto 14. Pregunta nº 2018/0135767, presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa al Plan MAD-RE en el Distrito de Tetuán.

- Punto 15. Pregunta nº 2018/0135770, presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a una tapa de registro ubicada en la calle Teruel en su intersección con la calle Dulcinea del Distrito de Tetuan.
- Punto 16. Pregunta nº 2019/0152577, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía relativa a la valoración de la Concejala Presidenta sobre los mercados de abastos de nuestro Distrito.
- Punto 17. Pregunta nº 2019/0152578 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre cuántas personas sin hogar del Distrito, ha ayudado esta Junta en la actual campaña contra el frío.
- Punto 18. Pregunta nº 2019/0152580 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre la valoración que hace la Señora Concejala del estado de la colonia de viviendas municipales de Nuestra Señora de las Victorias y alrededores.
- Punto 19. Pregunta nº 2019/0152581 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, relativa a las medidas que ha llevado a cabo la Junta de Tetuán para erradicar el problema de las casas de apuestas tras el aumento de las cifras de personas que sufren ludopatía.
- Punto 20. Pregunta nº 2019/0153053 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre el estado de ejecución de la proposición 2017/0694577, en concreto, relacionada con el ascensor del Paseo de la Dirección número 124.
- Punto 21. Pregunta nº 2019/0153072 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre el mantenimiento de los parques y jardines del Distrito.
- Punto 22. Pregunta nº 2019/0153088 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre el tiempo medio de respuesta para la resolución de incidencias comunicadas por vecinos y/o por los Grupos Políticos derivadas de problemas en la vía pública.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Fdo.: Olga Caballero Mateos

TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS VECINALES
(Artículo 48 Reglamento Orgánico de los Distritos)

I.- Autorización de intervención a D^a. Magdalena Aguilar Gómez, en relación con el local situado en la calle Aranjuez nº 25.

II.- Autorización de intervención a D^a Aránzazu Úrsula Mora, en relación con el local situado en la calle Aranjuez nº 25.

III.- Autorización de intervención a D. Francisco García García, en representación de la Asociación Alemanara, sobre el anfiteatro del Parque Agustín Rodríguez Sahagún.